



CORPOGUAJIRA
Orig:340:SECRETARIA GENERAL
Dest:ANGEL ROMERO
Asun:RESPUESTA
Fecha:23/04/2020 06:05 PM
Rad:SAL-995 null

Fol:1 Anx:0

343
Riohacha,

Señor
ANGEL ROMERO EPIAYU
Autoridad Tradicional Comunidad Los Cabritos
Km 5 Vía a Valledupar margen Derecho

ASUNTO: Respuesta a oficio recibido de fecha del 6 de Abril de 2020

Cordial saludo,

En respuesta al oficio arriba relacionado, me permito informarles que tenemos toda la disposición de atender su solicitud, pero en estos momentos no contamos con madera decomisada en estado DEFINITIVO que pueda dar cobertura para la construcción de los cinco (5) gallineros. Solamente contamos con Cuatro (4) decomisos en estado DEFINITIVO, para los cuales, lo estamos invitando a usted para que nos acompañe al Centro Agroecológico y Ecoturístico de Jerez de propiedad de la Corporación, donde se tiene el centro de acopio de los productos forestales para que mire y determine si de alguna manera la madera que tenemos almacenada, le pueda alcanzar por lo menos para la construcción inicialmente de un gallinero.

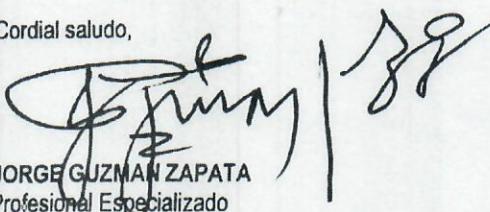
Cabe anotar, que hemos intentado comunicarnos con usted al número que registró en el oficio donde hizo la solicitud de la madera, y el operador manifiesta que no se encuentra disponible. Además, en el mismo documento, tampoco, registró un correo electrónico donde le podamos enviar alguna comunicación o respuesta de su oficio.

En lo que respecta al tema de la donación de Carbón Vegetal también estamos interesado en atender su requerimiento, pero necesitaremos conocer más detalles acerca del uso o propósito que le piensan dar al producto forestal, como también el volumen que estarían requiriendo.

De igual manera, para modo de que la entidad, les suministre o done la madera y el Carbón Vegetal que ustedes están necesitando, en este caso, decomisada y en estado DEFINITIVO, se debe hacer a través de Convenios Interinstitucionales, con entidades de Derecho Público, para ello, lo invitamos a que se acerque a las instalaciones de la sede Principal de Corpoguajira y más específicamente a la Oficina de Logística para que dialogue con este su servidor y poder socializarle los requisitos que deben cumplir para poder suscribir el convenio y de esta manera poder donarle la madera y el Carbón Vegetal que ustedes están requiriendo.

Para cualquier información favor comunicarse al celular 320-5686040 o al correo electrónico j.guzman@corpoguajira.gov.co, de este, su servidor.

Cordial saludo,


JORGE GUZMAN ZAPATA
Profesional Especializado
Grupo de LOGISTICA



Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia